

tes a quienes quise ayudar y sumí en la miseria, el hijo a quien eduqué con tantos cuidados y que me salió peor que los otros, tal cosa que yo quería evitar a toda costa y que me hizo tanto bien, tales objetos que obtuve con gran trabajo y que tan poca satisfacción me dieron, mis placeres, la mayor parte de los cuales me vinieron de las cosas de que menos los esperaba. ¡Esos son hechos, y de ellos encuentro muchos en mis recuerdos! ¡Ah, bien veo que mi espíritu es prodigiosamente incapaz de regentar el Estado! Por otra parte, de ese mal en cuestión, la sociedad ha sabido librarse para vivir, para crecer; puede muy bien satisfacer espontáneamente esa necesidad, como satisfizo de tal modo tantas otras, por cualquier procedimiento imprevisto; y me pregunto, a fe mía, si yo haría bien en mezclarme en eso».

Debiéramos sentir gran necesidad de practicar ese género de humildad en política.

No hay duda que tenemos menos presunción que nuestros antecesores, los cuales no vacilaban en dar la forma de leyes a todas sus opiniones, fueran de la índole que fuesen; pero también tenemos muchas más opiniones y muchos más asuntos que ellos.

No pretendemos ser infalibles en teología, pero ¿cuántas otras creencias no menos dudosas no son ley para nosotros? No nos atrevemos a obligar a las gentes por razones de su bien *espiritual*,